

SH-ASM2 SEGUIMIENTO A LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA Tercer Seguimiento

| Polífica Pública y/o Program a presupue stario Evaluado | | | Clave | | 1113200 | | | | | | | |
|---|---------------------------------------|--|--|---------------------------------|--------------------|----------------------|---------------------|---------------------------------|---------------------------|---------------------------------|--|---------------|
| Depende ncia y/o Entidad | Instituto Chihuc | ahuense de la Juv | rentud Clave | 426 | Fis | cicio cal Jado | 2017 | | ipo de uluación | Ficha de monitoreo y evaluación | | |
| Definició n del Program a o Fondo | a la población | i juvenil de 12 a 29 oral, motivando ur | y ante la sociedad Chihuahua, en m n en su entorno, pe mejoren su calidad | ateria de salu ermitiendo co | d, desarrollo | humano, | Elabo | cha de oración del ormato | | 26/09/2019 | | |
| Niv el de No Prior ida d | Aspectos Susceptibles de Mejora | Clasificació n de acuerdo a los actores involucrado s | Actividades a implementar | Área Responsable | Fecha de Inicio | Fecha de Término | Resultac Esperac | | Productos y Evidencias | % de Avance | Ubicación del documento probatorio | Observaciones |

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

| 1 | Alta | Asegurar que los valores logrados y reportados en la MIR y POA correspondan efectivamente a los valores obtenidos durante el período | b) Institucional Para opciones b), c) y d): Enlace PbR | 1. Coordinaciones operativas realizan su informe de actividades mensual en formato Excel. 2. Enlace PbR realiza concentrado de informes en formato Excel. 3. Áreas operativas validan la información para realizar ajustes en posibles errores de captura. 4. Departamento de Planeación y Evaluación captura en sistema hacendario | Coordinaciones operativas y Enlace PbR | 31/01/2019 | 30/09/2019 | Reducir el margen de errores de captura | Documento en Excel generado por el Dpto. de Planeación y Evaluación, impreso con firmas de las coordinaciones operativas | 100% | Informes internos de seguimiento a indicadores | A partir del año pasado se comenzó a implementar la validación de los informes mensuales. Este año dicha aplicación se ha implementado como parte del proceso seguimiento y monitoreo de indicadores para los tres programas de atención y lograr la reducción de los errores de |
|---|------|--|--|---|--|------------|------------|--|--|------|--|--|
|---|------|--|--|---|--|------------|------------|--|--|------|--|--|



, SECRETARÍA DE HACIENDA

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

| 2 | Alta | Considerar replantear los indicadores establecidos en la MIR del Pp y en el Plan Institucional 2017-2021 del Instituto. | b) Institucional Para opciones b), c) y d): Depto. Planeación y evaluación | 1. Reestructuración de Matriz de Indicadores del Programa de Atención a la Juventud y Plan Institucional | Departamento de Planeación y Evaluación | 31/08/2018 | 30/09/2019 | Crear indicadores que muestren los avances e impacto en cuanto a las acciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud, líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, y Plan Institucional "Hacia una perspectiva de juventudes". | MIR 2019 Plan institucional 2017-2021 | 100% | MIR 2019 en Sistema PbR/SED | Para los programas implementado s en el el presente año, se ha realizado un seguimiento puntual al cumplimiento de las líneas de acción mencionadas. |
|---|------|---|---|--|---|------------|------------|---|--|------|--------------------------------|--|
|---|------|---|---|--|---|------------|------------|---|--|------|--------------------------------|--|



| 3 Alta | Armonizar los valores logrados tanto de los indicadores de la MIR como de las metas del POA de los reportes del Sistema Hacendario al momento de su captura | 3. Depto. de Direct Planeación y general, Evaluación y la de Plane Dirección General y evalua revisan y validan los valores capturados. | pto. ción 31/01/201 on y | 9 30/09/2019 | Reducir errores de captura y monitorear los avances de metas | Reportes de seguimiento de MIR y POA 2019 | 100% | Sistema hacendario PbR/SED | Se comenzó a trabajar con esta acción a partir del seguimiento a indicadores de enero de 2019 y a la fecha seguimos reportando avances en las matrices, asimismo se trata de un proceso institucionaliza do, parte del seguimiento mensual a indicadores. |
|--------|---|--|--------------------------------|--------------|--|---|------|----------------------------------|---|
|--------|---|--|--------------------------------|--------------|--|---|------|----------------------------------|---|



COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

| 4 | Alta | Considerar la incorporación de otro Pp al Instituto que se enfoque en la entrega de los apoyos económicos | b) Institucional Para opciones b), c) y d): Planeación y evaluación | 1. Creación del programa presupuestario "Impulsando Juventudes" | Dirección general, subdirección administrativa y depto. planeación y evaluación | 31/08/2018 | 01/11/2018 | La creación de un programa presupuestario con clasificación programática tipo "S" de la CONAC que enfoque a la entrega de apoyos económicos y/o en especie | Reporte oficial de MML, MIR Y POA del programa Impulsando Juventudes, generado por el Sistema Hacendario PbR/SED | 100% | Sistema hacendario PbR/SED | Para este período fue creado el programa "Impulsando juventudes". |
|---|------|---|--|--|---|------------|------------|---|--|------|--|--|
| 5 | Alta | Elaborar, analizar y publicar documentos normativos que delimiten las atribuciones de cada una de las unidades administrativas (UA) que integran el Instituto | b) Institucional Para opciones b), c) y d): Recursos humanos | Actualizar los manuales de Organización y Procesos, así como el reglamento interno del Instituto Chihuahuense de la Juventud con la estructura orgánica autorizada en 2018 | Subdirección administrativa | 01/03/2019 | 28/09/2019 | Contar con documentos normativos que permitan tener un orden administrativo interno, tales como los manuales de organización, proceso y reglamento interno debidamente actualizados | Manuales de organización, de procesos y reglamento interno. | 90% | Plataforma de almacenamiento interno (Google Drive) | Al momento se cuenta con un manual de procesos administrativos de competencia interna en conjunto con un reglamento interno, en el cual se está trabajando por reestructuració n |



| 6 | Alta | Realizar un diagnóstico que refleje la realidad en cuanto a la capacidad de atención por parte del Instituto, así como analizar si las actividades realizadas son del interés de la población | b) Institucional Para opciones b), c) y d): Depto. Planeación y evaluación | 1. Realizar un documento que justifique la capacidad de atención del Instituto tomando en cuenta la Guía Metodológica para la Elaboración de POA, sus anexos, el techo presupuestal que la Secretaría de Hacienda hace llegar a este organismo, así como estadísticas de población de instancias oficiales, Anexo Transversal y fuentes de información sobre el tema de sujetos prioritarios. 2. Aplicar encuestas a un grupo segmentado de beneficiarios del programa para conocer el grado de satisfacción y crear un indicador que permita medirlo. | Depto. de planeación y evaluación, áreas operativas | 01/03/2019 | 10/08/2019 | Dar claridad a la capacidad de atención del Instituto. Conocer la opinión de los beneficiarios(as) de este instituto, respecto a las acciones que se realizan | Documento de justificación. MIR 2019 Instrumentos utilizados para medir el nivel de satisfacción | 100% | Sistema hacendario PbR/SED Chihuaht | Han sido implementado s diversos instrumentos para conocer el nivel de satisfacción, así como la pertinencia de las actividades realizadas por el ICHIJUV. Dichos indicadores se encuentran contenidos en dos de los programas, plasmados en la MIR. Asimismo el ICHIJUV opera de acuerdo al prespuesto asignado y las facultades y obligaciones establecidas en la Ley de Juventud. |
|---|------|---|--|---|---|------------|------------|---|--|------|--------------------------------------|--|
|---|------|---|--|---|---|------------|------------|---|--|------|--------------------------------------|--|



SECRETARÍA DE HACIENDA

Lic. Lucero Nieto Romero

Firma y nombre del responsable de la Política Pública y/o Programa presupuestario

COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y EVALUACIÓN

Lic. Diana Alejandra Meléndez Terrazas

Firma y nombre del responsable del seguimiento

